

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



Tres de Noviembre, 13 de Junio de 2023
Oficio N° 025-GADPRTN-2022.

Mgs.

Lizeth Hinojosa

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL "LA JOYA DE LOS SACHAS"

Presente. -

De mi consideración:

Le extiendo a nombre del GAD Parroquial Tres de Noviembre mi cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus actividades diarias.

La presente tiene la finalidad de solicitar de manera especial nos ayude con el personal técnico mecánico de su institución, para la revisión e informes técnicos del estado de la maquinaria pesada y vehículos de propiedad del GAD Parroquial Tres de Noviembre (MOTONIVELADORA MG-330; RODILLO LISO X3T, EXCAVADORA R220LC-9S, TRACTOR AGRÍCOLA MF291-4WDR, VOLQUETE PKC212 y CAMIONETA 4X4 BT-50), con el fin de tener un diagnóstico preciso de los pormenores y novedades de mencionados equipos.

Seguro de contar con su gentil apoyo, anticipo agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente,


Ing. Carmen Morocho
PRESIDENTA DEL GAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS RECIBIDO DE RECEPCIÓN		
N° TRÁMITE 2925	13 JUN 2023	N° ANEXOS
Hora:	15:37	
Observaciones:		
Nombre:	Nathaly A.	

Aut= 7628
Inge. Christian Troya.
Bloguera.

10202
10202
10202

10202
10202

ALCALDESA MUNICIPAL
LA JOYA DE LOS RIOS

La presente...

La presente...

La presente...

La presente...



ALCALDESA MUNICIPAL
LA JOYA DE LOS RIOS



ACTA N° 09 - 2023 PERIODO 2019 - 2023

En la Parroquia Tres de Noviembre, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana a los **veintiocho** días del mes de **abril** del año **dos mil veintitrés**, se reúnen en Sesión Ordinaria de Consejo, los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, bajo la dirección del Señor Piña Gualpa Fredy Orlando, en calidad de Presidente de la Parroquia Tres de Noviembre, contando con la asistencia de los señores vocales; Cambo Ramírez Holmes Evaristo, Monar Montero Víctor Manuel, Ayala Quijije Luz Margarita y actuando como Secretaria la Lcda. Lourdes Paredes Velazco.

El señor Presidente expresa: "Señores vocales buenas tardes con todos, esperando que los puntos a tratarse se den de la mejor manera, señora secretaria de lectura a la convocatoria correspondiente".

La secretaria expresa: "Señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR** a Usted, a la sesión ordinaria del GAD Parroquial, a realizar el **viernes 28 de abril de 2023**, a las **15h00** en las oficinas del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Lectura y Aprobación de comunicaciones.
5. Informe de actividades realizadas de los señores Vocales y el señor Presidente.
6. Participación de la silla vacía por parte del Club Deportivo Básico Parroquial "Defensores del Sacha", tema; pedido formal de comodato del Estadio Deportivo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre.
7. Tratar tema excavadora HYUNDAI.LC.95 del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Por disposición del señor Presidente, por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los señores Vocales:

Licenciado Holmes Evaristo Cambo Ramírez - Presente
Señor Víctor Manuel Monar Montero - Presente
Tecnóloga Glenda Vanessa Barragán Miño - Vacaciones
Señora Luz Margarita Ayala Quijije - Presente

La secretaria informa al señor Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



El señor Presidente expresa: "Al constatar la presencia todos la mayoría de los miembros del GAD Parroquial y siendo las 15H00 declara instalada la sesión"

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente expresa: "A consideración señores vocales el orden del día correspondiente a tratar en esta sesión ordinaria".

El Lcdo. Holmes Cambo, mociona aprobar el orden del día de la presente sesión sin ninguna modificación.

El señor Manuel Monar, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el Lcdo. Holmes Cambo, el señor Piña Fredy Presidente somete a votación.

El Lcdo. Holmes Cambo se ratifica en su moción, el señor Manuel Monar se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Luz Ayala apoya la moción, el señor Fredy Piña a favor de la moción.

Por secretaría se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, SIN NINGUNA MODIFICACIÓN.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Por disposición del señor Presidente por secretaria se procede a dar lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria de fecha viernes 14 de abril de 2023.

Una vez concluida con la lectura, el señor Presidente pone a consideración de los señores vocales, el acta de la sesión ordinaria con fecha viernes 14 de abril de 2023.

La señora Luz Ayala, una vez analizado, mociona aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 14 de abril de 2023, al estar de acuerdo con las resoluciones.

El Lcdo. Holmes Cambo, apoya la moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por la señora Luz Ayala, el señor Presidente somete a votación.

El Lcdo. Holmes Cambo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Manuel Monar apoya la moción, la señora Luz Ayala se ratifica en su moción, el señor Fredy Piña a favor de la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR Y RATIFICAR EN SU TOTALIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE, CELEBRADA EL VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE COMUNICACIONES.

Por disposición del señor Presidente, la secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones, de lo cual no hubo oficios que resolver.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES VOCALES Y EL SEÑOR PRESIDENTE.

EL LICENCIADO HOLMES EVARISTO CAMBO RAMÍREZ VICEPRESIDENTE INFORMA:

El 25 de abril de 2023 - Se procedió a realizar trabajo en el Gobierno parroquial tres de Noviembre asunto sobre tema de reparación del Vehículo

El 26 de abril de 2023.- Se procedió a dar seguimiento en el Ministerio de tele comunicaciones sobre la construcción de la antena para la señal de CNT, la que se está construyendo en la comunidad Unión Alamoreña.

El 28 de abril de 2023.- Participo de la sesión ordinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL MONAR MONTERO VOCAL INFORMA:

El 18 de abril de 2023.- Acudió de comisión a CNEL Sacha a saber sobre el pedido de los medidores de los beneficiarios del nuevo proyecto eléctrico de la comunidad El Porvenir.

El 24 de abril de 2023.- Salió al GAD Municipal La Joya de los Sachas de comisión sobre el proyecto de alumbrado público en nuestra parroquia y me acompañaron los beneficiados, la señora Rebeca Yanza y más personas.

El 25 de abril de 2023.- Participo de la entrega del proyecto pesces a 7 comunidades; La Pakinza, San José del Chamanal, 2 de Septiembre, Mercedes del Jivino, Jivino Verde Chico, San Pablo y El Esfuerzo, en el Coliseo de Deportes de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre.

El 27 de abril de 2023.- Acompaño al ingeniero del GAD Provincial de Orellana a una inspección para la colocación de alcantarillas en algunos pases de agua en la comunidad 2 de Septiembre.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



El 28 de abril de 2023.- Participo de la sesión ordinaria del GAD Parroquia Tres de Noviembre donde contamos con la presencia de los dirigentes del Club Defensores ocupando la silla vacía tema; pedido formal a la Junta Parroquial para que se les entregue el terreno del Estadio Deportivo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre en comodato al Club Deportivo Básico Parroquial "Defensores del Sacha" y se harán cargo del mantenimiento y limpieza del mismo.

LA TECNÓLOGA GLENDA VANESSA BARRAGÁN VOCAL. - Del 01 al 30 de abril de 2023.- Vacaciones anuales.

LA SEÑORA LUZ MARGARITA AYALA QUIJIJE VOCAL INFORMA:

El 24 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 25 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 26 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 27 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía en el GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 28 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía y participo de la sesión Ordinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

EL SEÑOR FREDY PIÑA PRESIDENTE INFORMA:

El 17 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía, luego en el GAD Provincial de Orellana dio seguimiento al trámite tema; construcción de un Coliseo Completo de la Comunidad Bella Sombra.

El 18 de abril de 2023.- Atención a la Ciudadanía, luego en el GAD Provincial de Orellana realizo la gestión sobre los gaviones de la alcantarilla de la vía de la comunidad 2 de Septiembre, coordino tema invitaciones a los Presidentes/as de las comunidades de nuestra Parroquia, para el evento de DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE DEL PERIODO FISCAL 2022, a realizar el lunes 08 de mayo de 2023, a las 10h00, en el Auditorio del GAD Parroquial Tres de Noviembre

El 19 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía que nos visitan en el GAD Parroquial Tres de Noviembre, posteriormente inspección de trabajo de mantenimiento vial que se está realizando en la comunidad Las Mercedes con la maquinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre

El 20 de abril de 2023.- Atención a la Ciudadanía, luego salió al GAD Provincial de Orellana ingreso dos oficios solicitando la construcción de muros de contención tipo ala con tubería chatarra para los accesos del puente sobre el Rio Jivino Verde, Comunidad Jivino Verde Chico, vía km 29 y solicitando la construcción de un coliseo completo de la Comunidad Bella Sombra.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



El 21 de abril de 2023.- Atención a la Ciudadanía, luego en el GAD Provincial de Orellana dio seguimiento al trámite tema apertura de vía tramo: Pakinza - 2 de Septiembre, posteriormente inspección de trabajo de mantenimiento vial que se está realizando en la Comunidad San Pablo con la maquinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

El 24 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía que nos visitan en el GAD Parroquial Tres de Noviembre, luego en el GAD Provincial de Orellana realizo la gestión tema; mantenimiento vial y re bacheo de vía de los tramos; 2 de Septiembre - 25 de Diciembre - San Pablo - Las Mercedes.

El 25 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía que nos visitan en el GAD Parroquial Tres de Noviembre, se participo de la entrega del proyecto pesces de 7 comunidades; La Pakinza, San José del Chamanal, 2 de Septiembre, Mercedes del Jivino, Jivino Verde Chico, San Pablo y El Esfuerzo.

El 26 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía que nos visitan en el GAD Parroquial Tres de Noviembre, luego se participo de la inauguración de un bloque de aulas para educación inicial de la Unidad Educativa 24 de Octubre, a través del GAD Municipal La Joya de los Sachas.

El 27 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía, luego en el GAD Municipal La Joya de los Sachas realizo el trámite tema; una gallineta (retroexcavadora), para transportar el material pétreo que tenemos en stop en el GAD Parroquial Tres de Noviembre en la volqueta de nuestra Institución, con el fin de bachear la vía Unión Ambateña - Bella Sombra

El 28 de abril de 2023.- Atención a la ciudadanía, inspección de trabajo de mantenimiento vial que se está realizando en la comunidad 25 de Diciembre con la maquinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre, participo de la sesión ordinaria del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

6. PARTICIPACIÓN DE LA SILLA VACÍA POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARROQUIAL "DEFENSORES DEL SACHA", TEMA; PEDIDO FORMAL DE COMODATO DEL ESTADIO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

Por secretaria se procede a dar lectura el S/N de fecha 26 de abril de 2023, sucrito por Sr. Ector Piña Presidente y el Sra. Mayra Ramos Secretaria del Club Deportivo Básico Parroquial "Defensores del Sacha" en el cual expresa *"La presente tiene como finalidad solicitar la participación en la silla vacía para formar parte de la asamblea con sus vocales de la Junta Parroquial con cuatro delegados, para lo cual expondremos nuestro pedido formal el comodato del Estadio Deportivo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre, la misma que contamos con el **Art. 32 de la Constitución del Estado** el mismo que será en beneficio de los deportistas de nuestra Parroquia"*.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



El señor Presidente indica primeramente agradecer por el apoyo brindado para mejorar el estadio deportivo, como es de conocimiento de ustedes para legalizar el terreno del Club y poder tener apoyo de las diferentes instituciones se legalizo a nombre del GAD Parroquial Tres de Noviembre y por su parte no hay problema en entregar en comodato y pone a consideración de los señores vocales.

El señor Manuel Monar manifiesta que si factible poder entregar en comodato el estadio por su parte no hay problema está de acuerdo ya que será en beneficio de los deportistas.

El Lcdo. Holmes Cambo indica que esta de acuerdo pero que se realice los procedimientos legales pertinentes.

La señora Luz Ayala indica que esta de acuerdo pero que se mantenga limpio y se cuide la infraestructura que se encuentra en el Estadio deportivo.

El señor Ector Piña manifiesta que el terrero del Club Defensores se legalizo a nombre del GAD Parroquial Tres de Noviembre con el fin de poder tener apoyo de las diferentes instituciones y gracias al apoyo del GAD Parroquial, Cantonal y Provincial actualmente el área del Estadio Deportivo se encuentra adecuada para el desarrollo de actividades deportivas, que es muy importante para la salud y recreación de los niños y jóvenes.

El señor Manuel Monar mociona aprobar la entrega de un área de 0.9222 hectáreas del Estadio Deportivo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre en contrato de comodato al Club Deportivo Básico Parroquial "Defensores del Sacha", por un plazo de 20 años

El Lcdo. Holmes Cambo, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el señor Manuel Monar, el señor Piña Fredy Presidente somete a votación.

El Lcdo. Holmes Cambo se ratifica en su apoyo a la moción, el señor Manuel Monar se ratifica en su moción, la señora Luz Ayala no apoya la moción, el señor Fredy Piña a favor de la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

APROBAR LA ENTREGA DE UN ÁREA DE 0.9222 HECTÁREAS DEL ESTADIO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE EN CONTRATO DE COMODATO AL CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARROQUIAL "DEFENSORES DEL SACHA", POR UN PLAZO DE 20 AÑOS.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



7.- TRATAR TEMA EXCAVADORA HYUNDAI.LC.95 DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

El señor Presidente indica que como es conocimiento de todos ustedes la excavadora se encuentra en mal estado y por falta de recursos no se pudo realizar la reparación, actualmente se encuentra en el taller mecánico y se consideró traer la excavadora a los patios del GAD Parroquial pero debido al peso de la maquina esta complido poder traer, ya que para traerla se debe contratar una grúa y al momento el GAD Parroquial no cuenta con la partida presupuestaria para dicho fin.

El señor Manuel Monar manifiesta que sería importante traer la excavadora a los patios del GAD Parroquial pero es verdad debido al peso esta difícil

El Lcdo. Holmes Cambo indica que efectivamente hubiera sido muy importante traer la excavadora a los patios del GAD Parroquial, pero en vista del tiempo y considerando que al momento el GAD Parroquial no cuenta con la partida presupuestaria para dicho fin, **mociona** que; Considerando que no hubo recursos para la reparación de la excavadora de propiedad del GAD Parroquial Tres de Noviembre se dejará en el taller mecánico "Empresa Tracto Repuestos y Servicios", ubicado en el Recinto Jivino Verde (Proyecto) Parroquia San Pedro de los Cofanes, Cantón Shushufindi, por cuanto debido al peso de la maquinaria su traslado se hace imposible, ya que se debería contratar una grúa y al momento el GAD Parroquial no cuenta con la partida presupuestaria para dicho fin.

El señor Manuel Monar, apoya la única moción.

Al existir apoyo a la única moción presentada por el Lcdo. Holmes Cambo, el señor Piña Fredy Presidente somete a votación.

El Lcdo. Holmes Cambo se ratifica en su moción, el señor Manuel Monar se ratifica en su apoyo a la moción, la señora Luz Ayala no apoya la moción, el señor Fredy Piña a favor de la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: 4 votos a favor de la única moción.

Por lo expuesto el GAD Parroquial Tres de Noviembre por votación unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley.

RESUELVEN:

CONSIDERANDO QUE NO HUBO RECURSOS PARA LA REPARACIÓN DE LA EXCAVADORA DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE SE DEJARÁ EN EL TALLER MECÁNICO "EMPRESA TRACTO REPUESTOS Y SERVICIOS", UBICADO EN EL RECINTO JIVINO VERDE (PROYECTO) PARROQUIA SAN PEDRO DE LOS COFANES, CANTÓN SHUSHUFINDI, POR CUANTO DEBIDO AL PESO DE LA MAQUINARIA SU TRASLADO SE HACE IMPOSIBLE, YA QUE SE DEBERÍA CONTRATAR UNA GRÚA Y AL MOMENTO EL GAD PARROQUIAL NO CUENTA CON LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DICHO FIN.

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



El señor Presidente, una vez tratado todos los puntos considerados dentro del orden del día, da por clausurada la sesión siendo las 17h00.


Sr. Fredy Piña
PRESIDENTE




Lcda. Lourdes Paredes
AUXILIAR DE SECRETARIA

AM
ATA

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



CONVOCATORIA N° 09 - 2023

Tres de Noviembre, 26 de abril de 2023

Señores/as

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

Presente. –

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 de la Ley del COOTAD, tengo a bien **CONVOCAR** a Usted, a la sesión ordinaria del GAD Parroquial, a realizar el **viernes 28 de abril de 2023**, a las **15h00** en las oficinas del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Lectura y Aprobación de comunicaciones.
5. Informe de actividades realizadas de los señores Vocales y el señor Presidente.
6. Participación de la silla vacía por parte del Club Deportivo Básico Parroquial "Defensores del Sacha", tema; pedido formal de comodato del Estadio Deportivo de la Cabecera Parroquial Tres de Noviembre.
7. Tratar tema excavadora HYUNDAI.LC.95 del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Seguro de contar con su valiosa presencia, anticipo mis agradecimientos de consideración y estima.

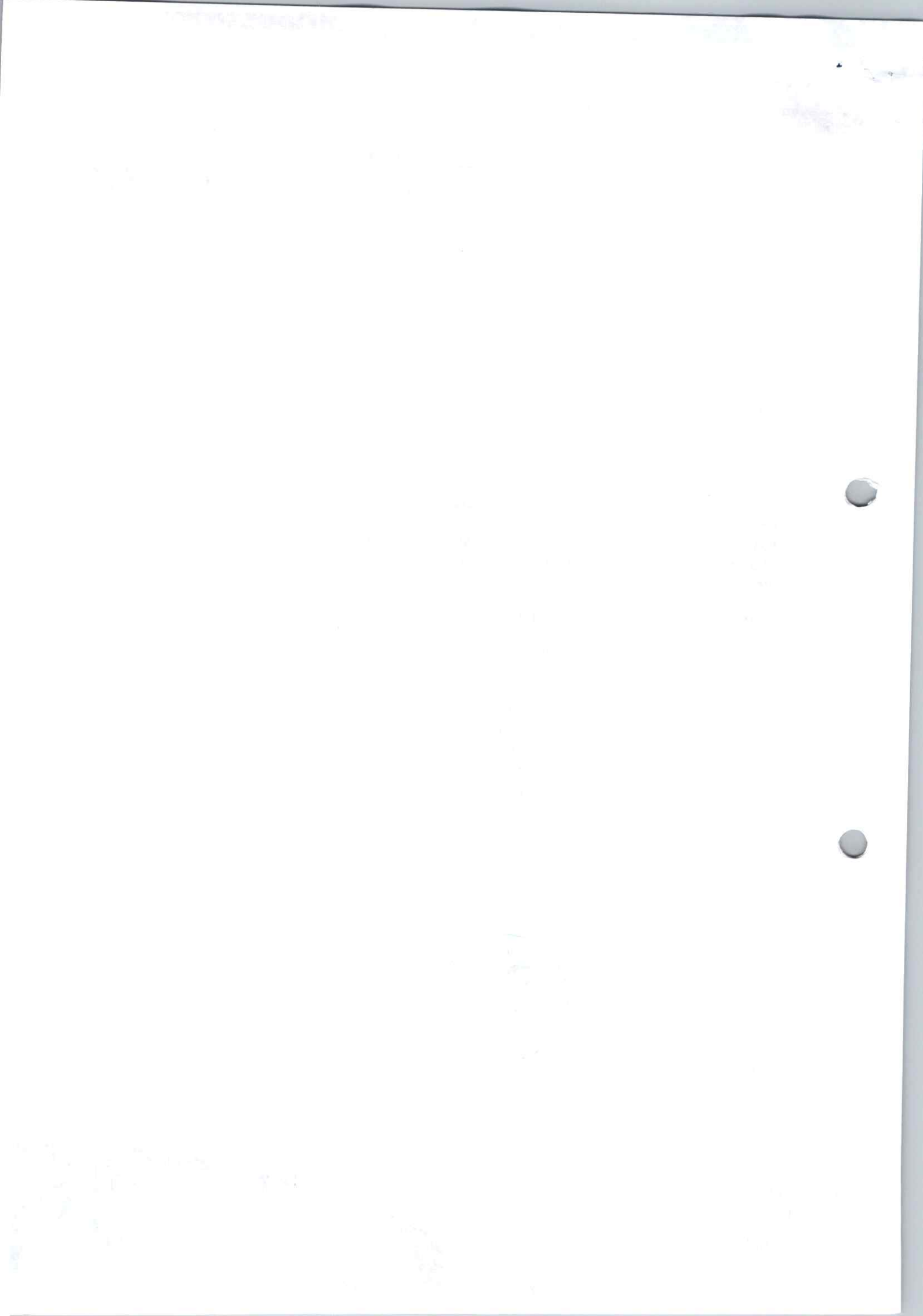
Atentamente,

Sr. Freddy Piña

**PRESIDENTE DEL GAD
TRES DE NOVIEMBRE**



✉ gad.tresdenov@gmail.com
📍 Calles Loja y Cuenca Esquina
☎ Oficina 063066030
Presidencia 0960461141



Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



LOS SUSCRITOS CERTIFICAMOS HABER RECIBIDO LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE, A REALIZAR EL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023, A LAS 15H00, EN LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA	FIRMA
1	Holmes Evaristo Cambo Ramírez	VICEPRESIDENTE	26-04-2023	
2	Víctor Manuel Monar Montero	VOCAL	26-04-2023	
3	Glenda Vanessa Barragán Miño	VOCAL	—	Vacaciones
4	Luz Margarita Ayala Quijije	VOCAL	26-04-2023	

FOR THE PURPOSES OF THIS ACT, THE
DEFINITION OF "PERSON" SHALL INCLUDE
ANY INDIVIDUAL, FIRM, PARTNERSHIP,
CORPORATION, OR OTHER ENTITY,
WHETHER OR NOT INCORPORATED OR
ORGANIZED UNDER THE LAWS OF ANY
STATE OR THE UNITED STATES.

SECTION 101

10

Ley de Creación mediante Acuerdo Ministerial # 0509 del jueves 24 de Diciembre del 2009 y publicado en el Registro Oficial # 111 del martes 19 de Enero del 2010.
RUC. 2260004450001



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 28 DE ABRIL DE 2023, A LAS 15H00, EN LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Nº CÉDULA	FIRMA
1	Fredy Orlando Piña Gualpa	PRESIDENTE	210015049-5	
2	Holmes Evaristo Cambo Ramírez	VICEPRESIDENTE	120349352-1	
3	Víctor Manuel Monar Montero	VOCAL	080118069-6	
4	Glenda Vanessa Barragán Miño	VOCAL	220011251-0	Vacaciones
5	Luz Margarita Ayala Quijije	VOCAL	220061261-8	



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Section of faint, illegible text in the upper middle part of the page.

Large section of very faint, illegible text occupying the middle of the page.

Section of faint, illegible text in the lower middle part of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer.

